

Señores Accionistas
INMOBILIARIA MASCOTAS S.A
Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, pongo a su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico 2008.

1.- He examinado las actuaciones de los directivos y puedo informar que los administradores se sujetan a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo así las resoluciones de la Junta General de accionistas de la misma.

2.- En relación con el control interno, puedo informar que los administradores cumplen con un estricto control, sobre todo lo relacionado con el cuidado y conservación de los Libros Sociales, como también con los registros contables.

3.- Luego de revisar los balances de situación y resultados del ejercicio de 2008, puedo manifestar que los mismos reflejan la real situación financiera y económica de la compañía, y que se han cumplido con las normas y principio contables generalmente aceptados.

4.-En cuanto a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, puedo indicar que he podido constatar que los administradores han cumplido a cabalidad con dichas disposiciones.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Luis Narváez
COMISARIO